

**17112** RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombran Secretarios de Juzgados de Paz, de más de 7.000 habitantes, en concurso ordinario de traslado.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 2 de los corrientes para la provisión de Secretarías de Juzgados de Paz de poblaciones de más de 7.000 habitantes.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en los artículos 30, 81-1 y disposiciones transitorias tercera y segunda del Decreto Orgánico del Secretariado de Justicia Municipal, de 12 de junio de 1970, complementarias y de general aplicación, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de las Secretarías que se relacionan a los solicitantes que se indican.

Eliminar del presente concurso a don José Mourenza Vazquez, por no llevar un año en su actual destino, y a don Manuel Moraña Domínguez y don Luis Raimundo Asanza Gimeno por no figurar en el Escalafón de Secretarios propietarios vigente de Juzgados de Paz y sí sólo en la relación de personal con título de aptitud, en expectativa de ingreso en el Cuerpo por el turno correspondiente establecido en la Disposición transitoria sexta del Decreto Orgánico del Cuerpo.  
Y declarar desiertas por falta de solicitantes, con derecho

a ellas, las Secretarías de los Juzgados de Paz de Puerto Lumbreras, Fuente Alamo, Camariñas, Mazariacos, Rocío, Cabana, Tomiño, Elgoibar, Ondarroa, Carnota, Castellar del Valle, Pineda San Sadurn de Noya, Alcanar, Cullar de Baza, Corvera de Asturias, Pola de Gordón, Curtis, Veger de la Frontera, Fuente Palmera, Cuevas de Almanzora, Cehégín, San Carlos de la Rápita, Ansoain, Gibralfón, Benicarló, Cuareña, San-torçe Otuela, Puzol, Beasain, Andoain, Mollet del Vallés, Caldas de Montbuy, Alcora, Salobreña, Munguía, Saviñao, Cee, Vallehermoso, Agüinos, Sallent, Urnieta, Cambre, Salt, Ibi, Pedro Muñoz, Ribarroja de Turia, Villanueva de Castellón, Brión, Llodio San Bartolomé de Tirajana, Valdoviño, San Vicente de Alcántara, Azcoitia, Canovellas, Palamós, Fidiagos, Rianjo, Santa Comba, Vimbiano, Alginet, Campo de Criptana, Nijar, Mirajadas, Amorebieta Echano, Abegondo, Petrel, Montellano, Alhaurin El Grande, Tco. Minas de Riotinto y Mugaridos, las que pasarán a ser cubiertas por el turno que reglamentariamente les corresponda.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de julio de 1974.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Secretaría para la que se le nombra
D. Laureano Calvo Girón	Alicorcón	San Sebastián de los Reyes.
D. Antonio Muñoz Andrés	Mislata	Dalias.
D. José García Herrera	Puerto de la Cruz	Guía de Isora.
D. Augusto Aguayo Morillas	Viso del Alcor	Arjona.
D. Celestino Uriguén y Areitio	Erriua	Elorrio.
D. Feliciano Bueno Callogo	Bolaños de Calatrava	Pozo Alcón.
D. Tomás Arenal Martínez	Albatera	Torres de Cotillas.
D. Antonio Márquez Cano	Excedente	San Cugat del Vallés.
D. Martín Castillo Fernández	San Nicolás de Tolentino	Vall de Uxó.
D. Jesús Pol Sierra	Montornés del Vallés	Santa María de Bárbara.

MINISTERIO DEL EJERCITO

**17113** CORRECCION de errores del Decreto 1644/1974, de 17 de mayo, por el que se asciende al empleo de General de Brigada con carácter honorífico a Coronetes en situación de retirados.

Advertido error en el texto remitido para su publicación del mencionado Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de fecha 17 de junio de 1974, páginas 12532 y 12533, se transcribo a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de Coronetes de Artillería, donde dice «D. Miguel Martínez de Oliva y Enjuto...», debe decir: «D. Miguel Martín de Oliva y Enjuto...»

**17114** ORDEN de 24 de julio de 1974 por la que se publica relación de ascenso a Cabos Músicos del personal aprobado en las oposiciones anunciadas por Orden de 7 de noviembre de 1973.

Como resultado de las oposiciones convocadas por Orden de 17 de noviembre de 1973 («Diario Oficial» número 262), y por haber superado los exámenes correspondientes, se ingresa con el empleo de Cabo Músico al personal procedente de paisano que a continuación se relaciona, escalafonándose según el número obtenido en la expresada convocatoria, con la antigüedad de 29 de mayo de 1974 y efectos económicos de 1 de agosto del mismo año, quedando agregados a las Unidades que para cada uno se indica hasta que por este Ministerio se les designe destino definitivo.

Por los servicios de Intendencia de cada Región donde efectúe este personal su incorporación será suministrada la primera puesta a su agregación y el resto de las prendas devengadas a su destino a Cuerpo; Orden comunicada número 9.790, de fecha 28 de octubre de 1973 del excelentísimo señor Director general de Servicios.

Número 1, Miguel Sánchez Huzafa, clarinete, de Sax (Alicante), calle Pascual, número 4, quedando a las órdenes del Capitán General de la 3.ª Región Militar y agregado al Regimiento de Infantería San Fernando número 11.

Otro, Francisco Javier Escudero López, número 2, clarinete, de Valencia, calle Carretera de Malilla, número 6, quedando a

las órdenes del Capitán General de la 3.ª Región Militar y agregado para efectos administrativos a la Música de la División de Infantería Maestrazgo número 3, agregada a la Agrupación Logística número 3 (Valencia).

Otro, número 4, Salvador Pascual Ferrer, clarinete, de Moncada (Valencia), calle Caudillo, número 32, a la misma.

Otro, número 6, Enrique Pérez Morell, sax-alto, de Chestre (Valencia) calle Quevedo, número 28, a la misma.

Otro, número 9, Juan Salvador Bosch, trompeta, de Monse-rat (Valencia), calle Huiz de Alda, número 11, a la misma.

Otro, número 11, Jesús Olmo Orgaz, percusión, de Avila, calle Virgen de Alserdo, número 14, quedando a las órdenes del Capitán General de la 1.ª Región Militar, y agregado para efectos administrativos al Regimiento de Infantería Inmemorial número 1.

Otro, número 13, Angel Merenciano González, bajo, de Buñol (Valencia), calle Maestro Albeniz, número 3, quedando a las órdenes del Capitán General de la 3.ª Región Militar y agregado para efectos administrativos a la Música de la División de Infantería Maestrazgo número 3, agregada a la Agrupación Logística número 3.

Otro, número 16, Jesús Ramón Calderón Tejero, trombón, de Huesca, calle Las Cortes, número 10, 2.ª, quedando a las órdenes del Capitán General de la 4.ª Región Militar y agregado para efectos administrativos al Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Valladolid número 65.

Madrid, 24 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**17115** RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se resuelve el concurso de méritos entre Inspectores de Enseñanza Primaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 14 de la Resolución de 6 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo), por la que se convocó concurso de méritos entre

Inspectores de Enseñanza Primaria para proveer las vacantes de las plantillas provinciales que conforme al artículo 31 del Reglamento del Cuerpo corresponden a este sistema de provisión.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión designada al efecto, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 34 del citado Reglamento de la Inspección, ha resuelto:

1.º Nombrar Inspectores titulares con destino en las plantillas que se indican a los funcionarios del Cuerpo de Inspección Técnica que figuran en la relación que con la presente se publica.

2.º La posesión en los nuevos destinos tendrá lugar en la primera quincena de septiembre próximo, con efectos administrativos y económicos del día uno del mismo, cesando en el de procedencia en 31 de agosto anterior.

3.º Por esta Resolución queda agostada la vía ordinaria para cuantas reclamaciones se refieran a este concurso, y contra la misma podrá interponerse recurso de reposición ante esta Dirección General, como trámite previo al recurso contencioso-administrativo en el plazo de un mes a partir de la publicación de la presente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 15 de julio de 1974.—El Director general, Antonio de Juan Abad.

Sr. Subdirector general de Personal.

*Adjudicación de destinos del concurso de méritos entre Inspectores de Enseñanza Primaria con expresión de nombre y apellidos, procedencia, puntuación y destinos*

Doña María Antonia Ruiz Gutiérrez. Avila. 62,00. Madrid.  
Doña María Teresa López del Castillo. Barcelona. 32,25. Madrid

Don José Gutiérrez Portugal. La Coruña. 24,00. Salamanca.

Doña Regina Montero Pardo. La Coruña. 20,00. Zaragoza.

Don Angel Garcimartín Valverde. La Coruña. 18,50. Zaragoza.

Doña María Remedios Gómez Gabriel. Oviedo. 18,50. Barcelona.

Doña María Concepción Egido Rodríguez. Pontevedra. 17,50. Zamora.

Don Eduardo Lorente Dochado. Jaén. 14,00. Málaga.

Don José García Calvo. Excedente voluntario. 11,25. Sevilla.

Doña María Carmen Martín Barrientos. Pontevedra. 10,70. Sevilla.

Don José Antonio Pérez Franco. Vitoria. 10,25. Alicante.

Doña María Teresa del Castillo Guzmán. Las Palmas. 8,50. Avila.

Doña Vicenta del P. Herrero Martí. Sevilla. 3,50. Castellón.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**17116** RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 5 de diciembre de 1972 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Virgen del Lluch», de Palma de Mallorca (Baleares).

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 5 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 27) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos de la Residencia Sanitaria «Virgen del Lluch», de Palma de Mallorca (Baleares).

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los facultativos a quienes ha de adjudicarseles.

En consecuencia esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

### *Electroencefalografía*

Don Tomás Lloret Sempere. Médico adjunto.  
Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

### *Radiología*

Don José Luis Gómez Martínez. Jefe de Sección.  
Don Fernando Pastor Pradera. Médico adjunto.  
Don José Manuel Sánchez Rojo. Médico adjunto.  
Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Sección y dos de Médicos adjuntos.

### *Medicina interna*

Don Alberto Barrientos Guzmán. Jefe de Sección.  
Don Felipe de la Calle del Moral. Jefe de Sección.  
Don Carlos María Señor y Uria. Jefe de Sección.  
Don José Alfonso Ballesteros Fernández. Médico adjunto.  
Don Agustín Belda Serna. Médico adjunto.  
Don Alfredo Gimeno Blasco. Médico adjunto.  
Don Julio Izquierdo Pablos. Médico adjunto.  
Don Juan Soler Ramón. Médico adjunto.  
Don Jaime Tomás Verdura Cosmelli. Médico adjunto.  
Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

### *Cuidados intensivos*

Don José María Aguado Borruey. Médico adjunto.  
Se declaran desiertas dos plazas de Jefe de Sección y cinco de Médico adjunto.

### *Oftalmología*

Don Juan Francisco Guijarro Ruiz. Jefe de Sección.  
Don Gabriel Marqués Ferrer. Médico adjunto.  
Don Santiago Sánchez Ortega. Médico adjunto.  
Se declaran desiertas dos plazas de Médico adjunto.

### *Otorrinolaringología*

Don Gabriel Oliver Capó. Jefe de Sección.  
Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Sección y seis de Médico adjunto.

### *Urología*

Don Guillermo Crespi Mesquida. Jefe de Sección.  
Don Antonio Domenech Coll. Jefe de Sección.  
Don Enrique Alvarez González. Médico adjunto.  
Don Jaime de Oleza Simó. Médico adjunto.  
Don Mariano Rosselló Barbará. Médico adjunto.  
Don Enrique de Sala O'Shea. Médico adjunto.

### *Rehabilitación*

Don Santiago Javier Toca Ximénez. Jefe de Sección.  
Don Librado Alvarez Barroso. Médico adjunto.  
Don José Montalvo Doria Medina. Médico adjunto.  
Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

### *Tocoginecología*

Don Carlos Ferret Sobral. Jefe de Sección.  
Don Juan Manuel Giménez Escalas. Jefe de Sección.  
Don Juan Bautista Miró Cortés. Jefe de Sección.  
Don Antonio Sureda Comas. Jefe de Sección.  
Don Antonio Amengual Piza. Médico adjunto.  
Don Javier Buitrago Michel. Médico adjunto.  
Don Francisco Javier Cortés Bordoy. Médico adjunto.  
Don Bartolomé Darder Andreu. Médico adjunto.  
Don Gerardo Mayol Ferrer. Médico adjunto.  
Don Sebastián Palmer Nadal. Médico adjunto.  
Don Andrés Carlos Sanz Cabello. Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de julio de 1974.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

**17117** RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado el 5 de abril de 1973 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 5 de abril de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 14) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en varias Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de facultativos que aspiraban a las plazas de máximo rango jerárquico en las Instituciones y especialidades que se citan, el